

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados de las peores formas de trabajo infantil de 2022

Honduras

En 2022, Honduras realizó un avance moderado en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. La Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil actualizó la lista de trabajos peligrosos, la cual se encuentra a la espera de aprobación ministerial, y celebró una expo feria para concientizar sobre el trabajo infantil. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social también aprobó la creación de un sello de cumplimiento de la normativa de trabajo infantil para incentivar al sector privado a utilizar buenas prácticas y promover el cumplimiento de las prohibiciones del trabajo infantil. Además, el gobierno reemplazó el programa de bonos Vida Mejor por el programa de transferencias monetarias condicionadas Red Solidaria para familias en algunas de las poblaciones con menos recursos del país con el objeto de garantizar la escolaridad de los niños. Sin embargo, hay menores en Honduras que son sometidos a las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas. También se los emplea para realizar actividades ilícitas, como la venta y el tráfico de drogas. Asimismo, hay trabajo infantil en la producción de café, melones y langostas. Los organismos a cargo de la aplicación de la legislación laboral carecen de los recursos financieros y humanos necesarios para cumplir sus mandatos, motivo por el cual no detectaron infracciones de la legislación relativa al trabajo infantil en 2022 y redujeron el número de investigaciones penales realizadas y enjuiciamientos iniciados, en comparación con el período del informe anterior. Además, los programas sociales que procuran abordar el trabajo infantil en la agricultura no lograron abordar el problema y se necesitan otros programas sociales para responder al trabajo infantil en la pesca, la minería, el servicio doméstico y la mendicidad forzosa.

| Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil | | |
|--|--|--------------------------|
| Ámbito | Medida propuesta | Año(s) en que se propuso |
| Marco jurídico | Elevar la edad hasta la cual la educación es obligatoria de 17 a 18 años para que se ajuste a la edad mínima para trabajar. | 2021 – 2022 |
| Cumplimiento | Realizar inspecciones laborales en ámbitos en los que prevalece el trabajo infantil, como en las zonas rurales, el sector informal y las comunidades indígenas donde los menores participan en actividades peligrosas. | 2017 – 2022 |
| | Asegurar que los organismos de control del cumplimiento de la legislación laboral y penal cuenten con los fondos y el transporte suficientes para cumplir sus mandatos a nivel nacional. | 2010 – 2022 |
| | Aumentar el número de inspectores de trabajo de 109 a 278 para brindar la cobertura adecuada de la fuerza laboral compuesta por unos 4,2 millones de personas. | 2010 – 2022 |

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

| Ámbito | Medida propuesta | Año(s) en que se propuso |
|--------------------|---|---------------------------------|
| | Asegurar que todos los inspectores de trabajo reciban capacitación suficiente en cuestiones del trabajo infantil para realizar sus labores con eficiencia. | 2014 – 2022 |
| | Publicar información de la aplicación de la legislación penal respecto de la capacitación para investigadores penales y las sanciones impuestas en relación con las peores formas de trabajo infantil. | 2015 – 2022 |
| | Garantizar que el mecanismo de remisión sea utilizado por la Dirección General de Inspección de Trabajo para remitir a los niños a los servicios sociales que corresponden. | 2022 |
| | Garantizar que el número de inspecciones realizadas por cada inspector laboral sea adecuado para garantizar la calidad y el alcance de las inspecciones. | 2022 |
| Programas sociales | Aumentar el acceso a la educación brindando mayor financiamiento para las escuelas; garantizar que los docentes hablen los idiomas o dialectos locales; construir más escuelas, en particular escuelas secundarias y escuelas en zonas rurales; intensificar los esfuerzos para proteger a los alumnos del reclutamiento y la violencia de las pandillas; garantizar el acceso a la escolaridad para niños con discapacidades; y eliminar barreras como las cuotas escolares, los costos de uniformes y la falta de transporte. | 2014 – 2022 |
| | Asegurar que los programas sociales lleguen a los menores más vulnerables al trabajo infantil, entre otros, a los niños de ascendencia africana y los niños indígenas. | 2017 – 2022 |
| | Ampliar los programas sociales que abordan el trabajo infantil en la agricultura y crear programas para ayudar a los niños que participan del trabajo infantil en la pesca, la minería, el servicio doméstico y la actividad ilícita de pandillas. | 2009 – 2022 |